

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestral.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem trasado, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Co-municados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVII

Jueves 14 de Septiembre de 1922

Núm. 11.274

Enriqueta Silva
DE GUTIERREZ
PROFESORA EN PARTOS
Rúa Villar, 73-1.º

Nota del día

A PLAZO FIJO

Con razón o sin ella, se había atribuido al presidente del Consejo el propósito de formar un gabinete de concentración conservadora, o lo que es lo mismo, la sustitución de algunos de los actuales ministros con otros representantes de los grupos conservadores que existen en el Parlamento y que constituyen lo que se llama las derechas de la política. Si tal propósito existió, lo ha destruido el señor Maura con sus últimas declaraciones políticas; esa concentración es irrealizable ya, porque había de fallarle el más importante núcleo derechista, el que sigue las doctrinas del señor Maura.

En los tiempos actuales, con la reducción de la talla del personaje ministrable, son muy pocos los políticos que después de haber pronunciado dos discursos en el Congreso, no se creen con derecho a ocupar un puesto en el gobierno. En otras épocas era preciso acreditar los méritos para este cargo con más extensión y se aguilataban un poco más los conocimientos; pero ahora se han reducido los cursos para esta carrera, como en las academias militares con motivo de la guerra. Siempre han entrado por mucho en la concesión de estos altos cargos las razones de amistad, pero es lo cierto que los amigos destinados a recibir tal merced del jefe de su partido, hacían lo posible para merecerla y procuraban justificar su candidatura con trabajos previos más o menos importantes. Hoy, y desde que se inventaron los gobiernos de apoderados, cualquiera puede representar en un ministerio al personaje que se queda fuera para conservar cierta libertad de acción y tener decidido influjo en la gobernación del Estado. No se necesitan méritos de ningún género, ni historia política, ni nada; así se ha podido aumentar el personal pasivo de ex ministros con daño del presupuesto en una importante cantidad.

No verificándose la concentración conservadora, se da por segura la entrada en el poder de la concentración liberal en el próximo mes de octubre. ¿Razón? Ninguna hay a la vista; el gobierno actual no es mejor ni peor que el precedente ni que el que le siga; ha obtenido un evidente éxito en el conflicto postal, y si en Marruecos no ha logrado ninguno de los éxitos a que el país aspira, no hay esperanzas de que pueda conseguirlos mayores, dada la índole del problema, ningún otro ministerio.

Ningún lazo de amistad política nos liga a los actuales gobernantes, ni tenemos mucha afición a defender gobiernos, pero toda persona imparcial reconocerá seguramente que ningún motivo conocido hay ahora para que se anuncie a plazo fijo un cambio de situación. Quizá por lo mismo que no hay razón, este cambio sea seguro, y en el mes próximo tengamos una verdadera transformación política, para que puedan implantarse todas las reformas constitucionales que constituyen el programa del D. Melquíades Álvarez. En este caso se cumplirá la profecía del conde de Romanones respecto de la vida de las actuales Cortes y no se volverán a reunir. La votación de las dietas será la última que haya verificado, y ya puede afirmarse que han acabado con el mayor desprestigio posible sus tareas. Aunque sólo sea por ese hecho, bien merecen que la Corona, usando de sus facultades, ponga término a su existencia.

De aquí y de allá

En Las Palmas, cierto sujeto que tiene atomizado a todo el mundo, entró en el templo y cometió todo género de desmanes. La noticia acaba diciendo: «No se trata de un loco, como pudiera parecer por los hechos realizados, sino de un desalmado que vive al amparo de la prudencia de los demás». Todos los desalmados del mundo viven de esa prudencia. Pero es que en Las Palmas no hay autoridades gubernativas ni judiciales, ni un mal guardia, ni un mal sereno, que ponga a las gentes al amparo de las bestialidades de ese desalmado?

Porque, en vista de lo prudentes que son «los demás», algo habrá que hacer...

«El señor Alcalá Zamora ha intervenido en la mayoría de los debates, llevando a ellos las luces...»
¿Cómo? ¿Encargado del alumbrado?
«... las luces de su talento y cultura... ¡Ah!

Ha muerto el rey del acero.
Como puede verse, también el acero dobla.

«Al tercero le hizo una buena faena y le dió tres pinchazos.»
Lo que dice el toro: ¿A esto lo llaman ustedes una buena faena? ¡Si se le hace a una persona dicen que es una canallada pincharle!

«Los Soviets siguen cerrando todas las escuelas del país.»
¿Se enteran de esto los chicos de todo el mundo, y quieren hacerse soviéticos inmediatamente!

«El caballo «Ruban» es hijo de «Felipe II.»
¿Y todavía corre? ¡Que registre ese dato la Historial!

LOS TRIUNFOS DE UN ARTISTA

CORREDOIRA, EN AMERICA

El importante diario bonaerense «Correo de Galicia», da cuenta del éxito alcanzado por nuestro paisano y convecino el pintor Jesús Corredoira, en la capital de la República Argentina.

El citado periódico publica una amplia información del acto de inaugurar la exposición de cuadros de Corredoira en Buenos Aires, al que asistió el ilustre Benavente, complaciéndonos en reproducir aquí en su parte más esencial, que es como sigue:

«El 27 de este mes—Julio—se inauguró en el salón Witcomb la exposición de cuadros de este extraordinario pintor gallego.

Con este motivo se congregó en la íntima segunda sala del salón de la calle Florida un selecto núcleo de distinguidas damas y caballeros de la sociedad porteña y de la colectividad española.

Expone nuestro paisano unas 25 telas tituladas:

«Tránsito» (tríptico), «Salmistas», «Las capas de Santa Isabel», «I te pastoreo», «Dama del Galgo», «Reflexión Seráfica», «Los últimos credos», «La huida a Egipto», «Serenidad», «Mi hija Paz», «El ciego», «El Tabor», «Retrato de canónigos», «En el pozo de Job», «La ciega del pórtico», «Cuerpos celestiales y cuerpos terrestres», «Romancero aldeano», «El encuentro», «Seminaristas», «Almas atentas», «La nena del globo», «Jeremías el antifonista», todas llenas de originalidad, de vigor, de belleza y de emoción. «Tránsito», es un cuadro magníficamente realizado, cerebral y hondo, pleno de un misticismo anhelante y lejano.

«Dama del galgo» es desconcertante, atrayente y aristocrático; «El Tabor», lleno de ruda belleza, de recta contextura; tiene en el vigor de los trazos y en la expresión de las figuras todo el sabor ancestral de la leyenda que evoca. «Cuerpos celestiales y cuerpos terrestres», da la impresión de una de las más amplias realizaciones de los pintores de lo trágico. «El ciego» y «Retrato de canónigo», son dos telas en las que la expresión de las figuras alcanza el máximo de la realidad.

No hay un solo cuadro de Corredoira que no sea merecedor del comentario. Hay tal originalidad, tal potencia artística, tanta hondura en el modo de concebir y tanto vigor en el modo de realizar, que para comentar debidamente esta exposición, es necesario verla varias veces. Penetrarse del espíritu del artista y organizar las primeras desconcertantes impresiones. Sabíamos que Corredoira era un pintor de brochazos originales, pero nunca creíamos hallarnos ante una demostración tan acabada de arte. Cuando hayamos visto varias veces las telas de nuestro paisano; cuando nos hayamos reposado de la primera fuerte impresión, conentaremos con la amplitud merecida los magníficos cuadros de Jesús Corredoira de Castro.

La maravillosa exposición de Corredoira nos ha sugerido la idea de que la colectividad, siguiendo el ejemplo dado por la catalana y la vasca, debería adquirir, por suscrip-

ción, una de las telas de nuestro insignie pintor y regalarla al Nuevo Museo de Bellas Artes de esta capital.

Consideramos un deber ineludible de nuestras sociedades, así como de nuestros hombres destacados, el dar forma y llevar a la práctica esta iniciativa.

Sería un orgullo para nosotros el que figurase una tela de tan genial artista gallego en el Museo de Buenos Aires.

Trozos escogidos

NOCTURNO FRENTE AL MAR

Olas... olas... olas...

Colmadas de rabia, dolor y ansiedad, vienen, allá de la honda noche, y se ponen, roncacas, a aullar a las negras rocas inmóviles que no han de escucharlas jamás.

Alargan y encogen, jelinadas, los torsos en la oscuridad, con la llama azul de los ojos alumbrándoles el babear...

¡Es la condenada jauría hidrófoba de Satanás, que no ha de tener nunca... ¡nunca! ni un solo momento de paz!

Que quisiera morir, ahogarse, y acabar con la eternidad de dolor y de horror...

Se muerden trenzadas y rugientes; dan alaridos, brinacos, zarpazos y dentelladas de animal monstruoso, herido y moribundo, ¡pero no pueden acabar!

Los preñados vientres titánicos vanamente destrozarán.

No mueren; paren nuevas hidras que también se ponen a aullar, y a escupir sus iras nacientes con blasfema voz de huracán!

¡Y es este horror el que me llama con voces de fatalidad!

¡Abismo donde no se ama!

¡Y así por una eternidad!

ANTONIO REY SOTO.

- EL P. ZACARIAS MARTINEZ -

(POR TELEGRAFO)

Madrid 14

A la diócesis de Vitoria

Está plenamente confirmada la noticia de que en breve abandonará la diócesis de Huesca de que actualmente es Obispo el P. Zacarias Martínez. Fué propuesto el ilustre Prelado para ocupar la diócesis de Vitoria, al vacar por nombramiento del señor Eijo para la de Madrid, y la propuesta la aceptó la Santa Sede.—D.

Charlas femeninas

UNA DAMA SIN PATRIA

Los Tribunales de París fallaron una causa ruidosa que apasionó vivamente a la opinión pública, declarando a una prominente familia sin nacionalidad determinada. El caso es singular, y vale la pena conocerlo.

Hace próximamente un año, el duque de Croy se presentó ante el Gobierno francés reclamando unas vastas y ricas posesiones en el Norte de Francia. El duque de Croy descendiente de antiguas familias de la más rancia nobleza de Francia; pero su título más importante es alemán. El duque de Croy nació en Bélgica; pero durante la guerra sirvió en los ejércitos alemanes, y a despecho de esto se presentó reclamando la posesión de importantes propiedades de sus antecesores, acompañando su petición con una abundante prueba que atestigua su ascendencia francesa y el derecho que le asiste sobre esas propiedades.

El terreno reclamado posee minas de carbón, fundiciones de acero, fábricas de porcelanas y otras industrias no menos importantes. Los dueños de esas industrias han recibido considerables compensaciones del Gobierno francés por los perjuicios que recibieron durante la invasión alemana, y el duque de Croy reclama también ahora parte de esas indemnizaciones.

El primer Croy de nota que figura en la Historia aparece allá por el siglo XI, y casó con una hija del Rey de Hungría, lo que atrajo una rápida y creciente prosperidad a toda la familia, adquiriendo diversos títulos nobiliarios en Bélgica, Suiza, Francia, España, Alemania y Austria.

Después de la Revolución francesa el jefe de la familia se estableció en Alemania, adquiriendo altos títulos, llegando a ser considerado con iguales derechos de cuna a las familias reinantes. Uno de los descendientes

COLEGIO POLÍGLOTA MERCANTIL

DIRIGIDO POR

HERMANOS MARISTAS

EN VIGO Y PONTEVEDRA

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA - SEGUNDA ENSEÑANZA COMERCIO OFICIAL Y LIBRE - IDIOMAS - EN AMBOS COLEGIOS SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Pidanse informes a la Dirección: VIGO, Policarpo anz, 38. PONTEVEDRA, Campolongo.

de este Croy se estableció en Francia y prestó tan importantes servicios a este país peleando contra los alemanes, que llegó a ser mariscal de Francia.

Estos antecedentes históricos fueron expuestos minuciosamente por el duque de Croy en su reciente demanda; pero la verdad es que la prueba se ha vuelto en su contra.

«Vuestros antepasados —le contestó el Gobierno del Eliseo— pelearon hace doscientos años juntos con los soldados de Francia; pero vos ahora habéis peleado junto a los soldados de Alemania, y otro tanto han hecho vuestros dos hermanos.»

En efecto: el duque de Croy y sus dos hermanos figuraron en la guerra como oficiales del ejército alemán. El duque de Croy, aún más, formó parte del Cuerpo de Guardia del Kaiser, una de las más altas dignidades militares de Alemania. El duque de Croy alegó en su favor que había sido obligado a pelear en las filas alemanas; pero el Gobierno francés contestó que nadie le había obligado antes a tomar plaza en el ejército de Alemania. Aún más, se le probó al duque que uno de sus hermanos había tomado parte en el saqueo de una aldea francesa; pero el duque replicó a su vez que los alemanes mismo le consideraban francés cuando saquearon y arrasaron su propiedad en el Norte de Francia, lo cual no se hizo con las otras propiedades de alemanes en Francia. En seguida el duque pasó a probar que varios parientes, Príncipes y Princesas de Croy, eran ciudadanos franceses y belgas.

«Habéis dado muerte a soldados franceses —contestó el Gobierno francés—, y el hecho de que tengáis parientes y que son ciudadanos franceses y belgas no os absuelve de ese acto.»

El duque multiplicó sus gestiones y sus influencias para obtener se le devolvieran sns valiosas propiedades; pero el Gobierno francés fué inflexible y mandó el asunto a los Tribunales, los que fallaron en contra del duque de Croy, negándose terminantemente la entrada a la duquesa y a sus dos hijos al castillo histórico de Besancours.

La duquesa es norteamericana, hija de Mr. John Leishman, de Pittsburg, hombre acaudalado y que se enriqueció junto a Andrew Carnegie, y que más tarde ocupó altos puestos diplomáticos. En un principio la boda entre esta dama y el duque de Croy no fué aceptada en la corte alemana y el «Almanaque de Gotha» la publicó con la advertencia clásica de «no igual cuna»; pero más tarde las necesidades de la guerra y los servicios prestados a la causa alemana abrieron las puertas de la nobleza alemana al matrimonio.

El Tribunal francés, al fallar esta ruidosa causa, ha declarado con su peculiar lenguaje, refiriéndose a la duquesa norteamericana:

«La mujer aparece como de nacionalidad indeterminada.» Se advierte que ésta es la primera en que un Tribunal de justicia declara a una persona sin patria determinada.

Revistas recibidas

«Ibérica».—La simpática revista «Ibérica» publica el siguiente interesante sumario:

Proyecto de aprovechamiento de las aguas del Turia. — Yacimientos de tubarba en el litoral de las provincias de Valencia y Castellón. — Nuevos aparatos para nuestra Aeronáutica Naval. — Nueva Sociedad Hispanoamericana Chile. Material ferroviario, A. Graham Bell. — La industria del carbón en Rusia. — Sobre las llamadas «lluvias de sangre». — El Vesubio en erupción. — III Conferencia Química. Porvenir militar del

puerto de los Alfaques «M. Huertas— Meteoritos caídos en la Península Ibérica, «M. Faura y Sans, Pbro. — Estado actual de la Sismología, F. Montes de Ballore» Bibliografía.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

Modesto Domínguez Herbella

Ingeniero naval y matemático, nacido en Verín (Orense) el 24 de febrero de 1827, y hermano del ilustre lexicógrafo, autor del famoso Diccionario que tanto popularizó su apellido.

Después de hecho los correspondientes estudios, ingresó don Modesto, el 8 de enero de 1855 en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada, con el empleo de alférez de fragata, obteniendo sucesivamente en los distintos grados de su carrera hasta el de general inspector de primera clase que tenía al morir en Madrid el 8 de Abril de 1913.

Durante su larga carrera prestó eminentes servicios a la Marina y a la Ciencia, haciendo interesantes estudios en los establecimientos imperiales franceses, cursando tres años en París y practicando en los arsenales de Brest Tolon y Cherbourg, para pasar después a Inglaterra donde, ávido siempre de aprender, amplió sus conocimientos en los arsenales de Plymouth y Portsmouth.

Como marino fué encargado por el Gobierno, en 1858 de las obras de 22 cañoneros destinados a Filipinas; de las obras civiles e hidráulicas del departamento del Ferrol y de la construcción de buques en su astillero; dirigió las Escuelas especiales del Cuerpo y de la Maestranza y las obras del dique de piedra del apostadero ferrolano; todo lo cual le valió, además del alto crédito que gozó como ingeniero, nueve osas cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras, que adornaban su pecho.

Como publicista escribió un curso de Algebra otro de Arqueología naval y unos elementos de «Geometría analítica», por los cuales fué nombrado Académico correspondiente de la de Ciencias exactas, físicas y naturales. «En esta obra—dice uno de sus biógrafos.—que le dió nombre en el mundo científico, se llevan al campo de la enseñanza práctica las concepciones matemáticas que hasta entonces se encontraban en las regiones elevadas de análisis. En ella, representando las cantidades reales en un plano, las positivas o negativas en la dirección de un eje y las imaginarias en la dirección perpendicular a él; llega a significar todo punto de un plano por una expresión binomia, compuesta de un término real y otro imaginario, o sea una expresión compleja, que a su vez equivale a un módulo compuesto de una longitud y un ángulo, o sea un módulo y un segmento.»

D. Modesto Domínguez Herbella fué uno de los fundadores de la Sociedad Geográfica de Madrid y dejó, a morir, numerosos trabajos y apuntes inéditos y aun algunas obras manuscritas, que acaso puedan encontrarse en la selecta y numerosa Biblioteca de la Real Academia de Ciencias, a la que pertenecía.

MANUEL MOLINA MERA.

La Virgen de Valvanera

Si geográficamente es grande la distancia que separa la Sierra Camerana de la vieja ciudad del Sepúlcro del Apóstol Santiago, aproximándose tanto en la ruta de la Historia y llegan a unirse en tan estrecho abrazo, que de esta unión de destinos surge la Orden de la Espada o de Santiago en el valle de Albelda, al pie de Clavijo, pueblecillo de las estribaciones de aquella sierra, en uno de cuyos cerros más elevados se levanta el venerado Santuario y Convento de la Virgen de Valvanera. Como en la Historia, se hallan unidas en nuestra alma esas dos regiones por dos grandes amores: uno a la luz que abrimos los ojos a la luz de la fé, Compostela, otro, a la luz que vimos por vez primera brillar la luz de la razón, Camero, de cuya región conservamos indelebles, gratos recuerdos de la niñez, que dulce y tranquila se desoló

Academia Politécnica

SANTIAGO

Desde 1.º al 30 de Septiembre está abierta la matrícula para la preparación a carreras militares del EJÉRCITO Y ARMADA, PILOTOS, MAQUINISTAS NAVALES, INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS QUÍMICO ELECTRICISTAS Y MECANICOS, BACHILLERATO, ESCUELAS NORMALES, : : : : CORREOS, TELÉGRAFOS Y ADUANAS : : : :

El número total de alumnos admisibles es el de diez

Las clases comenzarán el 1.º de Octubre.

Horas de matrícula de diez a doce a m y de cinco a siete p. m.

RUEDAS, 7.-SANTIAGO

por entre aquellos riscos y breñas de Clavijo a Valvanera, de San Mamed del Rasillo, a San Millán de la Cogulla que, como Santiago, apareció en la batalla de Simancas en defensa de los cristianos sobre blanco corcel, por lo cual el Conde Fernán González instituyó el voto de San Millán que mantuvieron mucho tiempo los reyes de Castilla.

Este año, como otros, y mientras no podamos postrarnos ante la primitiva imagen que cerca del pedregoso Serradero se venera, al llegar septiembre cogimos nuestro bordón de peregrino y dirigimos nuestros pasos a Cambados en donde los Marqueses de Figueroa celebran anualmente, desde hace más de dos siglos, una solemne novena en honor de la Virgen en la Capilla levantada por los Zarates, sus antepasados. Y allí en vez del asilo que el convento de Cameros da al peregrino, hemos encontrado acogida cariñosa en el Palacio de la Calzada, amplia residencia del siglo X. VIII levantada sobre otra del XV de la que se conserva algún arco conopial e inscripciones interesantes.

El día 8 festividad de la virgen con el consiguiente aditamento de músicas, gaita y cohetes se celebró la Misa solemne en la que pronunció una sagrada oración, tan elocuente como todas las suyas el R. P. Nilo del convento de Franciscanos.

Terminada la función religiosa sirvióse una espléndida comida a una treintena de invitados que ocupaban varias mesitas con exquisito gusto preparadas bajo los centenarios Magnolios y Coníferas, centenarias del hermoso parque del palacio de la Calzada. Entre aquellos recordamos al ilustre general Manrique de Lara, su distinguida señora, y sus bellas y elegantes hijas María y Clara Emilia, y Lourdes Portela y Julita Quiroga.

También vimos entre otros señores sacerdotes al párroco de Cambados D. José Cadarso, verdadero ídolo de sus feligreses a quien quieren por bondades y virtudes religiosas y cívicas.

EN LA TORRE DE QUINTANES

Cuando disponíamos el retorno de nuestra peregrinación fuerza nos es cambiar de ruta a la Torre de Quintanes. Los Sres de Gutierrez de la Peña ofrecen un te a sus amistades y no es cosa de perder los deliciosos momentos que allí se han de pasar.

Ya hemos hablado otra vez de esta Torre y del umbrío parque que la rodea, en el que se sirvió un espléndido té pastas y dulces. Como la tarde «se puso de perros» pues soplaban un fresco «viento mareiro» la distinguida concurrencia que en autos y carruajes había respondido ala invitación trasladose a los salones de la casa en donde se conversó y se hizo música hasta entrada la noche.

Julita Quiroga, hermosa y gentil orensana sobrina de los duenos de la Torre cantó con verdadero «amore» bellísimas canciones de terriña, que con su voz dulce y agarimosa adquirían un no sabemos que de tristura e saudade.

A las nueve termino tan agradable reunión de la que conserva gratos recuerdos los asistentes.

Z.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó a las siete y veinte bajo la presidencia del alcalde D. Vicente Goyanes. Asistieron los concejales Sres. Fuentes, Devesa, Villar Pellit, Harguín, Antelo, González López, Artime, Gimadevila Rodríguez, Blanco, Pasin y Domínguez, actuando como secretario el oficial mayor D. Ricardo Moreira.

Leida el acta de la sesión anterior es aprobada.

CUENTAS

Se aprueban varias cuentas de ingresos y gastos por diversos conceptos.

MESADAS DE SUPERVIVENCIA

Se conceden dos mesadas de supervivencia a Pi ar Vaamonde López y Avelina García Collazo como viudas del regente de la Escuela Tipografica y del guardia municipal Bernardo Otero, respectivamente.

RECONOCIMIENTO DE UN CREDITO

Se da cuenta de una solicitud formulada por la señora doña Segunda País Gutierrez, para que como heredera se le reconozca a su favor un crédito de 8.437'33 pesetas consignadas en presupuesto a Pedro País Lapido.

El Sr. Villar Pellit, solicita aclaración del concepto

La presidencia dice que el credito procede de la valoración dada a una finca de la Carrera del Conde.

La orporación accede a la petición deducida por la referida dama.

LICENCIAS DE OBRAS

Se conceden: A D. Angel Pardo Rodríguez para construir un horno en la huerta de la casa número 21 de Santa Clara y rehabilitación de la licencia concedida en 26 de Junio de 1912 para realizar obras en dicha casa.

A D. Ricardo Maraque Sínde para redificar una pared medianera de las casas números 3, y 4 de Castrón d' Onro; y a D.ª Aurea Souto Alomis para construir un pabellón en el solar número 23 de las Barreiras. A instancia del Sr. Pasin se dejan por ocho días, sobre la mesa, dos instancias de D. Antonio Ventosa Varela que interesa autorización para reformar las fachadas anterior y posterior y construir una galería en la casa número 18 de la Rúa Traviesa.

UNA MO ION

Seguidamente se da lectura de una moción presentada por el señor Pasin que propone:

«Primero. Que el Excmo. Ayuntamiento acuerde dirigirse al Claustro de Profesores de la Escuela de Artes y Oficios, solicitando que de la manera y forma más factibles a sus medios y alcance, acuerde que los alumnos de la clase de Modelado y Vaciado, sirviendo de modelos apropiados, hagan trabajos que vaciados en cemento u otro material resistente a la acción de la lluvia, puedan servir para colocar en pedestales decorados también colocados en los jardines de la Alameda a Paseo de Bobeda.

Las figuras llevarán en lugar visible el nombre del alumno que les haya ejecutado. Segundo. Al hacer el proyecto de Presupuesto, la Comisión de Hacienda destinará una cantidad para conceder premios a aquellos alumnos que más se hubiesen distinguido por sus trabajos, en calidad y cantidad de los mismos.

El Sr. Villar Pellit aplaude el espíritu que informa la moción y se asocia a ella, diciendo que en los jardines de Coruña existen, formando un hermoso conjunto, varios bocetos de los alumnos de aquella Escuela.

El Sr. González encuentra bien el propósito, pero entiende que debe limitarse a las obras que tengan relieve artístico, pues de otra suerte de ninguna manera deben figurar en nuestros paseos públicos.

El Sr. Villar Pellit contesta que tal emienda está por demás puesto que el profesorado, por decoro propio y honor de la Escuela, no dejará salir ninguna obra que desdiga del buen gusto y del arte.

El Sr. Pasin se muestra conforme con el Sr. Villar Pellit, alegando que los trabajos han de ser objeto de una detenida selección por parte del profesorado

El Sr. González propone que sea la Comisión de Paseos y de Jardines y el Claustro de profesores quien determine las obras que han de exhibirse y el sitio de emplazamiento.

El Sr. Artime dice que se asocia a la moción y que debe señalarse una zona para la colocación de las obras para librarlas de la falta de vigilancia.

El Sr. Pasin muestra conforme con que la Comisión de Paseos y Jardines y el Claustro determinen el emplazamiento distinto según la clase de figuras y condiciones.

El Sr. Villar Pellit se dirige a la presidencia rogándole se arreglen las escaleras de bajada al campo de la exposición.

El Sr. Goyanes promete atender el ruego, y a continuación hace el resumen de la discusión. Propone se apruebe la moción del Sr. Pasin, que a me io de oficio se dá cuenta del acuerdo a la Escuela de Artes y Oficios; que la Comisión de Hacienda determine en

su día lo que estime preciso y que la de Paseos y jardines señale el sitio en que han de colocarse las obras, haciendo el emplazamiento previo acuerdo de la Corporación.

Y con estas adiciones quedó aprobada la moción.

EMPADRONAMIENTO

Lo solicita D. Manuel Otero Morandinos, y después de accederse a esta petición, se levanta la sesión.

SANTIAGO

El viernes 15 a las nueve y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Fructos una misa solemne en honor de la Santísima Virgen de las Angustias, Titular de la iglesia, costeada por una persona piadosa. Se suplica la asistencia de los fieles.

Fueron denunciados Andrea Oalvo Fernández Juan Suárez que ayer noche promovieron un gran escándalo en la calle de las Huertas con motivo de una riña que sostuvieron con Encarnación Ambros y María Segade.

Ha sido curada en el Hospital Concepción González N. de una lesión en la región frontoparietal producida por un golpe que le dió anoche Dina García Castañeira estando en la fuente del Instituto.

El Dr. LESTA ha trasladado su Policlínica y consta del Hórreo 32 34, 1.º derecha, a la RUA NUEVA NÚM. 50.

El jefe de la brigada de bomberos comunicó a la comisión y a la Alcaldía las resoluciones tomadas para corregir faltas de servicio, proponiendo la separación de uno, aplicación de multas a otros y nombramientos.

La comisión se mostró conforme con lo propuesto.

VENTA DE UN CUADRO

El diputado a Cortes por Cambados-Villagarcía D. Wenceslao González Garra, que no perdona ocasión para demostrar un culto a las cosas de la tierra gallega, acaba de adquirir el cuadro de Juan Luis «El pobre de Sar» que figuró en el último salón de Otoño, de Madrid, y al que los críticos de arte dedicaron grandes elogios.

Reciba el ilustre pintor compostelano nuestra sincera felicitación.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad el ilustrado alumno de tercer año del Instituto D. Ramón Romero Senín.

El malogrado escolar que muere en los albores de su juventud, contaba con muchas simpatías entre sus profesores y compañeros por sus bellas prendas de carácter.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Original viaje de novios

Esta mañana se presentó en Santiago procedente de Pontevedra, un hermoso y cómodo automóvil, parecido a un wagón de ferrocarril que fué objeto de la curiosidad y de la admiración de las gentes.

Verdaderamente que merecía la atención de que se le hizo objeto.

Trátase de un amplio y lujoso auto hispano suizo matriculado en Barcelona en el cual viaja un rico y joven matrimonio catalán.

El auto que es bastante más ancho que la generalidad de los omnibus, dispone de cocina, dormitorio, saloncito, cuarto de baño y W. C.

Como queda dicho viaja en este hermoso y cómodo vehículo un joven matrimonio que realiza su viaje de bodas. Tratase del rico armador catalán Sr. Tusac y de su joven y bella esposa.

En el mismo coche llevan un soberbio perro de perdices y escopetas para cazar durante el trayecto.

El auto tiene instalación eléctrica. Para que nada falte llevan un magnífico gramófono que funciona mientras el divertido matrimonio come en el coche parado.

Para su servicio traen los señores de Tusac, además del chauffeur, un cocinero y un ayuda de cámara.

A Santiago llegaron a primera hora y dejando el auto junto a los jardines de la Ala-

meda se encaminaron a recorrer la población visitando algunos de sus monumentos.

Estuvieron en la Catedral, recorrieron las Ruas y bajaron al Manicomio.

A la una y media comieron y seguidamente, a eso de las dos y cuarto de la tarde, emprendieron viaje, que deseamos sea muy feliz, a la Coruña.

LIBROS

Lecturas para señoras

M. MARYAN.—El Eco del pasado, 4 pts.—La casa abandonada, 5 pts.—La Irlandesa, 5 pts.—Sol, 5 pts.—Primavera, 5 pts.—Marcia de Lauby, 5 pts.
JEANNE DE CAULOMB.—Firme como la roca 4 pts.—Humo de Gloria, 4 pts.—Cetro de oro, 4 pts.—Pescadora de luna, 4 pts.
MARLITT.—La segunda mujer, 4 pts.—Gise la, Condesa del imperio, 4 pts.
MATHIE AIGUEPERSE.—Desquite, 4 pts.
ELISA RHAI.—Saada la marroquí, 5 pts.
SELMA LAGERLOF.—El carretero de la muerte, 2'50 pts.—La leyenda de Gosta Berling, 7 pts.
M. DELLY.—Magali, 3'50.
T. TRIBLY.—Sueño de amor, 2'50.
GUY CHANTEPELURE.—Esfinge amorosa, 3'50 pts.
M. FLORAN.—Martirio y pasión—2 tomos 7 pts.
Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO RUA NUEVA, 13

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el joven y ya ilustre pintor santiagués Juan Luis López.

Regresó a Santiago, volviendo a encargarse de la comandancia militar, el coronel de Zaragoza D. Antonio García Naya

Llegaron esta tarde a Santiago el ilustre ex ministro D. Leonadro Rodríguez y el celebrado escritor D. Wenceslao Fernández Flórez.

Han llegado:

De Guitiriz el Sr. Marqués de Elduayen. De Coruña, la marquesa de Torneros y familia.

De Vigo, D. José Miguez y D. Manuel Iglesias.

De Rianjo, el profesor del Instituto don Jesús Pérez Ferreiro y familia.

Han salido:

Para Caldas, D. Salvador Piñeiro. Para Coruña, D. Nemesio Barreiro.

La Emprendedora

AUTOMOVILES A BETANZOS
Desde el día 15 de Julio último esta Empresa estableció un nuevo servicio a Betanzos cuyas salidas son las siguientes:
De Santiago a las 10 1/4 de la mañana.
De Betanzos a las 2 1/4 de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Santiago, Senra 4.
En Betanzos, casa de D. Juan de La Fuente (frente a la estación de Betanzos, pueblo).

La matanza de reses habida en el macello fué de 22 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.283 kilos de carne.

INSTRUCCION PUBLICA

Don José María Ruidó Quintáns, ha sido nombrado ministro interino de la escuela de Cacheiras en Teo.

AUTOMOVILES A CARBALLINO Y ORENSE

La Empresa AUTO INDUSTRIAL S. A., estableció desde el 15 de Julio un servicio semanal de cómodos, rápidos y lujosos automóviles, de acuerdo con el horario siguiente: DE CARBALLINO, miércoles a las ocho de la mañana para llegar a SANTIAGO a las doce.

DE SANTIAGO, jueves a las tres 3/4 de la tarde para llegar a CARBALLINO a las ocho. Este servicio enlaza con el que la misma Empresa tiene a ORENSE a las nueve de la noche.

NOTA.—El recorrido se hace por la Estrada y puntos intermedios.

Precios: A Carballino y Orense 15 y 16 pesetas respectivamente.

Administración en Santiago: SENRA, 5

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio, papa, y San Crescencio.

Santos del día de mañana. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Nicomedes, mártir.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Juan Vieiro Segade, 2 años, gastro enteritis aguda; Antonia Sande Rosende, 66 años, hemorragia cerebral; Benito Castro Ferreiro, 40 años, tupercolosis pulmonar, Ramón Romero Senín, 15 años, lesión cardíaca valvular.
Matrimonios.—Ninguno.

Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles a la Goruña, Vimianzo y La Baña

Salidas de Santiago:

SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Gijantes».

Idem de La Coruña a las cuatro y media A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde.

Para Negreira La Baña, cuatro tarde.

Administración: SENRA, 1.

VIAJAD SIEMPRE A CORUÑA EN LOS AUTOMOVILES «EL COMPOSTELANO».

La ley de reforma tributaria

(TEXTO INTEGRO)

Décimotercera. En el vigente art. 10 se incluirá el párrafo siguiente:

«Todo contribuyente sujeto a imposición en la tarifa 3.ª estará obligado a llevar, además, cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir, ajustada a los preceptos del Código de Comercio.»

«Análogamente las personas a que se refiere el epígrafe C) del núm. 2.º de la tarifa 2.ª, deberán llevar claramente cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir, y producirán ante la Administración declaración jurada de los beneficios totales de su negocio, de la parte de los mismos destinada a capitalización y del estado de las cuentas respectivas, en virtud de esta aplicación.»

Décimocuarta. Se incluirá entre los casos del art. 23 el de incumplimiento de la obligación impuesta en la Base décimotercera del presente artículo.

Décimoquinta. Se añadirá a la ley reguladora un nuevo artículo como sigue:

«En todas las Delegaciones de Hacienda, incluso las especiales, se constituirán Jurados de estimación con la competencia que les asigna esta ley, y que no podrá ser ni ampliada ni anulada sino por otra ley.

Constituirán el Jurado de estimación un magistrado de la Audiencia territorial en las provincias a que pertenecieran las capitales de los distritos, y de la Audiencia provincial en las demás, designados anualmente por el respectivo presidente; el administrador de Contribuciones, el interventor, un abogado del Estado, un comerciante y un industrial, designados anualmente por la respectiva Cámara o Sección. Si hubiere más de una Cámara en la provincia, se acordarán todas ellas entre sí para la designación de representantes. Las Cámaras elegirán al mismo tiempo dos suplentes para sustituir a los propietarios en los casos de ausencia y enfermedad.

Los individuos de los Jurados de estimación percibirán en concepto de dietas por cada día de sesión en Madrid y Barcelona, 25 pesetas el presidente y 10 los vocales. En las demás poblaciones, 15 pesetas el presidente y 10 los vocales.

Presidirá el Jurado el magistrado de la Audiencia. En ausencia del presidente, le sustituirá el funcionario administrativo de categoría mayor, y ejercerá las funciones de secretario el de menor categoría.

El Jurado no podrá deliberar sin la presencia de la mitad, al menos, de los individuos que lo forman.

Cuando el número o la urgencia de los asuntos requiera la reunión del Jurado, el delegado de Hacienda en la provincia lo pondrá en conocimiento del presidente, el cual convocará sin dilación a los vocales.

El Jurado, en cualquier momento de la tramitación de los

asuntos, podrá oír a los interesados y practicar por sí mismo y ordenar las informaciones y comprobaciones que estime pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

En vista de las informaciones y comprobaciones practicadas, el Jurado resolverá en conciencia y por mayoría de votos. Caso de empate, se elevará el asunto, dentro de tercero día, al Jurado de Utilidades para su resolución.

Será obligatoria la audiencia del interesado, que necesariamente se elevará por escrito, en instancia razonada dirigida al presidente del Jurado de estimación dentro del plazo que éste determine, y que no podrá ser menor de 15 días.

Los acuerdos del Jurado de estimación podrán ser objeto de alzada ante el Jurado de Utilidades.

Procederá la alzada:

a) Cuando votaren unánimes en minoría los funcionarios de Hacienda asistentes a la reunión;

b) Cuando lo requiriese expresamente, en término de cuarenta y ocho horas, alguno de dichos funcionarios, y

c) A petición del interesado.

El recurso de alzada habrá de interponerse ante el mismo Jurado, en el plazo de 15 días, contados desde la notificación.

Contra los acuerdos de la Jurados de estimación la admisión del recurso de alzada procederá el de queja para ante el Jurado de Utilidades, cuya resolución será inmediatamente ejecutiva.

Los Jurados de estimación, por conducto de los delegados de Hacienda, elevarán al Jurado de Utilidades, dentro del término de sexto día, los expedientes en que aquél hubiera de entender a tenor de los preceptos de esta ley.

Sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a la revisión de los acuerdos de los Jurados de estimación, se entenderá transferida a éstos la competencia que asignan al de Utilidades el apá-

Colegio de S. Luis Gonzaga

Santiago: Plaza de los Literarios, 1 - Teléfono núm. 10

Instrucción primaria: Bachillerato: Preparatorio de Facultades: Magisterio: Contabilidad Mercantil: Preparación para Ingreso en Academias Militares y en la Escuela de Peritos Agrícolas

DIRECTOR PROPIETARIO: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y EX ALUMNO DE 5.º AÑO DE SAGRADA TEOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Profesores encargados de la enseñanza en este colegio en unión de Director, durante el curso de 1922 a 1923

- Dr. D. Manuel Rey Gacio, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.
- Dr. D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.
- D. Eduardo Carnero, Comandante de Infantería.
- D. Juan Mejuto, Abogado.
- D. Alfredo Díaz, Capitán de Infantería.
- D. Miguel de la Rosa, Capitán de Infantería.
- D. Luis Sánchez Harguindey, Licenciado en Medicina.
- D. Antonio Coira Otero, Abogado.
- D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil en la Sociedad Económica.
- D. Arturo Briones, Teniente Coronel de Infantería.
- D. Luis Rodríguez Araluce, Capitán de Infantería.
- D. José de la Rosa, Capitán de Infantería.
- D. Francisco Iglesias Castro, Alumno de Ciencias.
- D. Luis Barreiro Parada, Maestros Nacionales.
- D. Secundino Rey Zabala, Maestros Nacionales.

ALUMNOS DE FACULTAD

Con completa separación de los de Primera y Segunda enseñanza, se admite un reducido número de Alumnos de Carrera Mayor, que se registrarán por reglamento especial.

Plaza de los Literarios, 1.-Teléfono núm. 10

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS Pueden pedirse reglamentos

Telegramas y telefonemas

Los grandes partidos

Madrid 14

Los mauristas

«La Acción» comenta el artículo de anoche de «La Época». Dice que los grupos políticos cuando se llaman defensores del régimen no pueden colocarse en actitudes irreductibles. Si la Corona —agrega— estima necesario que una fuerza monárquica preste su concurso a una solución, no puede negarse a ello y menos con tanta anticipación como lo hizo «La Época».

Comentarios

Los elementos de las derechas no se sienten inclinados a la concentración conservadora. En la asamblea de los propagandistas católicos vióse solo una tendencia a inclinarse a la concentración de las derechas, que no es lo mismo. Los amigos del Gobierno insisten en afirmar que éste no será derribado en el Parlamento. La clave de cuanto pueda ocurrir está en el próximo Consejo de ministros, en el cual habrá de prepararse la labor que ha de llevarse al Parlamento.

¿Se acerca la crisis?

El «Heraldo de Madrid» publica esta noche un artículo asegurando que existen impresiones pesimistas respecto al rescate de prisioneros. Añade que este será uno de los motivos que obligue a caer al Gobierno del Sr. Sánchez Guerra. Sigue diciendo que el presidente del Consejo está dispuesto a plantear la crisis por creer que en la actualidad un cambio de política traería un gran éxito en la opinión. A esto se deben sus complacencias con las izquierdas. El «Heraldo» termina diciendo que puede asegurar que la corona entiende también que ha llegado la hora de las izquierdas.

Gobernador ejemplar

Madrid 14

Manifestación

Dicen de Torrel que se celebró allí una manifestación que presidió el alcalde, para rogar al gobernador no se vaya de aquella capital. Durante su actuación se han clausurado cinco cafés de camareras y no se ha jugado en toda la provincia.

Varias noticias

Madrid 14

Se ha celebrado una nueva reunión de empresarios y actores. No hubo acuerdo. El conflicto ha empeorado, pues se teme que se amplíe a otros teatros. Reina en San Sebastián un violento temporal. Salieron para la mar el buque inglés «Curacao». A las ocho de la mañana zarpó para Bilbao el acorazado «España». El cañonero «Marqués de la Victoria» se refugió en Pasajes. Con el funcionamiento del Giro Postal que dará comienzo el próximo día 20 quedarán normalizados los servicios de Correos.

Turcos y griegos

Madrid 14

Los turcos pedirán su independencia. Dice de Roma que el jefe kemalista Amid Bey dijo que la ocupación de Constantinopla por los aliados deberá cesar cuando Turquía obtenga la paz. Los turcos —dijo— no permitirán que se les humille y reclamarán su absoluta independencia. Inglaterra debe decidirse a retirar sus tropas, pues la primera condición para una Conferencia de la paz es la evacuación de Anatolia y Tracia.

Lloyd George dimitirá

«Le Matin» dice que Lloyd George reiteró a los conservadores su oferta de dimitir en favor de Chamberlain o de Bonard Law.

Italia y Turquía

En el Congreso italo-colonial que se está celebrando en Trieste dijo el ministro italiano de las Colonias que el Mediterráneo representa el centro natural, histórico y geográfico para el desenvolvimiento de la vida comercial de Italia. Aludió a los medios que pueden emplearse para restablecer la paz en Oriente. Añadió que el Gobierno italiano no tiene el propósito de anular el poder musulmán, pero cree que debe contenerse dentro de sus fronteras.

Las atrocidades griegas

Un despacho de Angora dice que Kemal Ba á hará responsables a los griegos de todas las atrocidades cometidas durante la retirada.

Apaches en Tánger

Madrid 14

Dicen de Tánger que un grupo de apaches de diversas nacionalidades se establecieron en aquella plaza en donde venían cometiendo fechorías. Anoche dos apaches riñeron en una taberna y al producirse el desorden acudió una pareja del Tabor español para imponer orden. Los apaches huyeron pero se apostaron en una esquina y al pasar la pareja uno de ellos, italiano, llamado Pipino disparó su revolver y mató a uno de los soldados. Un oficial con varios soldados acudió persiguiendo al criminal y a otros que se pusieron a su lado. Cruzándose muchos tiros y al fin fueron caídos varios. A todos se les encarceló excepto a uno de nacionalidad francesa, que quedó en libertad de orden del cónsul francés. El hecho se comenta vivamente.

BOLETA DE MADRID

	12	13
4 por 100 interior . . .	71 90	71 60
Id. fin corte firme . . .	00 00	00 00
5 por 100 amortizable . . .	96 70	96 70
4 por 100 amortizable . . .	86 50	86 50

Acciones

Banco de España . . .	550 00	551 00
Español del Río de la Plata . . .	000 00	225 00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . .	259 00	260 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . .	00 00	91 00

Azúcareres

Las obligaciones . . .	00 00	00 00
Las preferentes . . .	00 00	67 00
Las ordinarias . . .	00 00	00 00

Cambios

París . . .	50 19	50 00
Londres . . .	28 86	28 98
Marcos . . .	0 60	0 0

Bolsa de París

Exterior Español . . .	87 60	87 40
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fue ayer de . . .	00 00	00 00

Última hora

Madrid 14

Se hizo pública la combinación de Gobernadores. A la Coruña va D. Martín Moreno. Se solucionó la huelga de electricistas de Peñarra. Siguen los comentarios por las consecuencias políticas que pueda tener el arreglo co-

EMPRESA CASTROMIL

Automóviles de línea a

CORUÑA
BETANZOS
ORENSE
VIGO

Servicios combinados, con lujosísimos coches adquiridos recientemente a la renombrada fábrica Suiza «Saurer», montados sobre neumáticos gigantes. Automóviles dotados de todos los adelantos modernos, de comodidad, confort, etc.

LINEA DE CORUÑA

Horas de salida de Santiago, 9 mañana y 4 tarde.
Horas de salida de Coruña, 9 mañana y 12 mañana.

Llegada a Coruña, 11 y media mañana y 6 y media tarde.
Llegada a Santiago, 11 y media mañana y 2 y media tarde.

LINEA DE BETANZOS

Salida de Santiago, 12 y media mañana.
Salida de Betanzos, 9 mañana.

Llegada a Betanzos, 2 y media tarde para alcanzar el tren correo a Ferrol.
Llegada a Santiago, 11 mañana.

LINEA DE ORENSE

Salida de Santiago, 7 mañana.
Salida de Orense, 2 tarde.

Llegada a Orense, 11 mañana para alcanzar el tren correo.
Llegada a Santiago, 6 tarde.

LINEA DE VIGO

Salida de Santiago, 4 tarde.
Salida de Vigo, 8 mañana.

Llegada a Vigo, 7 y media tarde.
Llegada a Santiago, 11 y media mañana.

La anterior combinación de horas, permite a los viajeros de Vigo, Coruña y Ferrol, trasladarse de uno a otro puerto en muy pocas horas y con el tiempo necesario para comer en Santiago.

Nada más rápido. Nada más cómodo.

mercantil con Inglaterra a causa de la importación de carbones en perjuicio del de Asturias.

Madrid 14

El Sr. Sánchez Guerra no regresará hasta el 23 o el 24 del corriente. Hasta el 25 de octubre no funcionarán las Cortes y se cree que hasta entonces despejarán muchas incógnitas.

Madrid 14

Dicen de Larache que el hijo del Raisuni vendrá a estudiar a Madrid costeando los gastos el gobierno español.

Madrid 14

De Berlín telegrafian que arrojaron una bomba contra Trotsky. El explosivo no le causó daño ninguno porque explotó antes de tiempo.

ANUNCIOS

VILLAGARCIA. Se aquita un pío amueblado, en la calle de Agustín Romero, por la temporada de verano. Información en la ferretería de Segundo Regada.



AUTOMOVILISTAS

que tiene por arreglar vuestros neumático y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidas mente las tendréis vulcanizadas a precios sin competencia. Hay taller a propósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO

Almacén, Policarpo, Sauz, 46, Garage y Taller, Hospital, Correo Apartado, 69, Teléfono, Rulo el

AUTO

TODOS ADELANTE. EXCEPCIONAL OCAISON. CONDICIONES PAGO. ESCRIBID HOY MISMO. JOE BRAGE Toural, 108, Teis.-VIGO.

Colegio de S. Buenaventura

PRIMER Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Rúa Nueva, 28.-SANTIAGO

Director: D. DANIEL RIOS NOYA

UNICO COLEGIO DE SANTIAGO QUE HA OBTENIDO CUATRO VECES EL PREMIO EXTRAORDINARIO (Título de Bachiller a Mérito)

En los exámenes ordinarios del presente curso, obtuvo 9 Matriculas de Honor, 55 Sobresalientes, 75 Notables, 109 Aprobados y TRES Suspensos, constituyendo estas calificaciones, que son RIGUROSAMENTE EXACTAS, a mayor garantía que puede ofrecerse a los padres de los alumnos, acerca del profesorado que tiene a su cargo la enseñanza.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-INTERNOS Y EXTERNOS

Pídanse Reglamentos al Director: RUA NUEVA 28.-SANTIAGO

+

EL JOVEN

Ramón Romero Senín

DE 15 AÑOS DE EDAD

Alumno oficial del 3.º año del Instituto

Falleció el día 13 de Septiembre de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª Concepción, tía D.ª Mercedes; sus primos D.ª Elisa, D.ª Elena y D.ª Concepción Senín; sus primos políticos D. Jesús Ca-zón, D. Miguel Seijo y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que tendrá lugar el viernes día 15, a las once de la mañana, en la parroquia de San Fructuoso (Angustia de Abajo) y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio general.

Casa mortuoria, RAIÑA, núm. 24.

